



Culiacán, Sinaloa 26 de Julio de 2013

DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE
*Presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura
del H. Congreso Del Estado de Sinaloa.*
PRESENTE.-

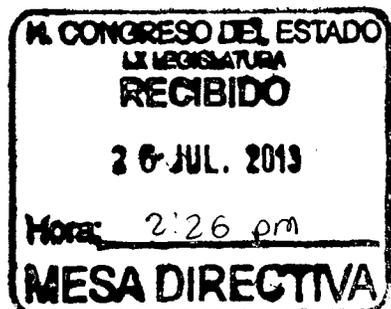
Conforme al artículo 70 de la ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y las normas relativas al funcionamiento de las comisiones, los Diputados integrantes de la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de la LX Legislatura, presentamos el informe de actividades correspondiente al Segundo Periodo del Tercer ejercicio legislativo, que comprende del 1 de junio del al 31 de julio del 2013.

Derivado de las funciones que tiene esta Comisión, sesiona casi de manera permanente, como resultado de ello, nos permitimos informar que se revisaron un promedio de 36 Iniciativas, mismas que se desglosan en el Anexo "A", que forma parte de este informe.

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa. 30 de julio de 2013.

COMISION DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR




Dip. Cruz Noé Heredia Ayón
PRESIDENTE



Dip. Nadia Haydee Vega Olivas
Secretario

Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Vocal

Dip. Rosa Elvira Ceballos Rivera
Vocal

Dip. Artemisa García Valle
Vocal



ANEXO “A”



Iniciativas revisadas por la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior

- 1. Iniciativa que propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, presentada por los CC. Norma Alicia Sánchez Castillo, Directora de Iniciativa Sinaloa A.C., Mercedes Murillo Monge, Dirigente del Frente Cívico Sinaloense A.C., José Alfredo Beltrán Estrada, Presidente de la Asociación de Periodistas y Comunicadores Siete de Junio;*
- 2. Iniciativa de reforma al artículo 109 Bis B de la Constitución Política del Estado de Sinaloa presentada por los CC. Norma Alicia Sánchez Castillo, Directora de Iniciativa Sinaloa A.C., Mercedes Murillo Monge, Dirigente del Frente Cívico Sinaloense A.C., José Alfredo Beltrán Estrada, Presidente de la Asociación de Periodistas y Comunicadores Siete de Junio;*
- 3. Iniciativa de Decreto que crea la Ley del Hospital Pediátrico de Sinaloa, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Mario López Valdez;*
- 4. Iniciativa de reforma al artículo 90-D de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, presentada por los CC. Norma Alicia Sánchez Castillo, Directora de Iniciativa Sinaloa A.C., José Alfredo Beltrán Estrada, Presidente de Asociación de Periodistas y Comunicadores Siete de Junio;*
- 5. Iniciativa de reforma al artículo 72 del Código Familiar del Estado de Sinaloa presentada por los Notarios Francisco Javier Gaxiola Beltrán, Cesar Valades Soto y José Rafael Cebreros Bringas, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Colegio de Notarios Públicos de Culiacán, A.C.;*
- 6. Iniciativa que propone la Ley que crea el Seguro Educativo para el Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado con licencia Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado;*
- 7. Iniciativa con proyecto de Decreto que propone la inscripción con letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del*



Estado de Sinaloa, el nombre de “Heraclio Bernal Zazueta”, presentada por el C. Diputado con licencia Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, integrante de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa;

- 8. Iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado.*
- 9. Iniciativa de reforma al artículo 72 del Código Familiar del Estado de Sinaloa presentada por los Notarios Gerardo Gaxiola Díaz, Jorge Benjamín Raygoza González y Blanca Haydee Castro López, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente de la junta directiva del Consejo de Notarios del Estado de Sinaloa.*
- 10. Minuta Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que envió la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (relativo a permisos para prestar servicios y para aceptar o usar condecoraciones de gobiernos extranjeros);*
- 11. Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que envió la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, (en materia de telecomunicaciones); e,*
- 12. Iniciativas para reformar y adicionar disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, (Poder Judicial del Estado).*



13. *Iniciativa por la que se reforman el Capítulo V, Título Primero, Libro Primero, artículos 57, 72 Párrafo Segundo, 165, 184, 188 fracción V, 216, 235, 276, 333, 346, 362, 389, 598, 690, 928, 929, 1119, Capítulo III, Título Segundo, del Libro Tercero, 1146 y 1170 del Código Familiar del Estado, presentada por la C. Irma Moreno Ovalles.*

14. *Iniciativa con proyecto de Decreto que propone adicionar al artículo 10, la fracción XXI; y, al Título Segundo, el Capítulo VI integrado por los artículos 24 Bis 1 y 24 Bis 2 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado*

15. *Iniciativa con proyecto de Decreto que propone adicionar al artículo 10, la fracción XXI; y, al Título Segundo, el Capítulo VI integrado por los artículos 24 Bis 1 y 24 Bis 2 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado*

16. *Iniciativa que reforma disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Ley de Gobierno Municipal; Ley Orgánica de la Administración Pública; Ley de Deuda Pública; Ley de Coordinación Fiscal; Ley de Hacienda Municipal; Código Fiscal; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; Ley de Obras Públicas; y la Ley Orgánica del Congreso, todas del Estado de Sinaloa, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo, Periodo 2005-2010, Jesús Aguilar Padilla.*



17. *Iniciativa que reforma disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Ley de Gobierno Municipal; Ley Orgánica de la Administración Pública; Ley de Deuda Pública; Ley de Coordinación Fiscal; Ley de Hacienda Municipal; Código Fiscal; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; Ley de Obras Públicas; y la Ley Orgánica del Congreso, todas del Estado de Sinaloa, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo, Periodo 2005-2010, Jesús Aguilar Padilla.*
18. *Iniciativa que reforma disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Ley de Gobierno Municipal; Ley Orgánica de la Administración Pública; Ley de Deuda Pública; Ley de Coordinación Fiscal; Ley de Hacienda Municipal; Código Fiscal; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; Ley de Obras Públicas; y la Ley Orgánica del Congreso, todas del Estado de Sinaloa, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo, Periodo 2005-2010, Jesús Aguilar Padilla.*
19. *Iniciativa presentada por el Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa; mediante la cual propone reformar el Decreto Número 805, aprobado el día 14 de marzo de 2013 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" en fecha 8 de abril de 2013.*
20. *Iniciativa con proyecto de Decreto que propone adicionar un Capítulo IV "Desaparición Forzada de Personas", al Título Cuarto "Delitos contra la Libertad", de la Sección Primera "Delitos Contra el Individuo" del Libro Segundo "Parte Especial", del Código Penal, y reformar el artículo 117, párrafo tercero, del Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de Sinaloa, presentada por los CC. Diputados Gloria Margarita Santos Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa;*



21. *Iniciativa presentada por el Diputado Fernando Pérez Coyantes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone reformar y adicionar diversos artículos a la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa, así como la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado de Sinaloa;*
22. *Iniciativa con proyecto de Decreto que propone reformar el artículo 14, párrafos séptimo, octavo, noveno, décimo segundo, y décimo tercero, y adicionar al artículo 10 un párrafo segundo, ambos de la Constitución Política del Estado, presentada por los CC. Diputados Gloria Margarita Santos Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.*
23. *Iniciativa presentada por el Diputado Julián Ezequiel Reynoso Esparza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y los CC. José Ricardo Mimiaga Padilla y José Luis Rubio Vargas que proponen ley de Fomento Cooperativo del Estado de Sinaloa.*
24. *Iniciativa que propone Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Sinaloa; presentada por el Lic. Leonel Aguirre Meza, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa, A.C.; Alma Rosa Rojo Medina, Representante de Voces Unidas por la Vida; M.C. Sergio Villalobos Navarrete, Coordinador del Frente Contra la Impunidad; y Manuel Orpineda, Presidente de la Sociedad Cooperativa de Pepenadores "Progreso" de Culiacán, S.C. de R.L. de C.V.*
25. *Iniciativa de Ley para el pago de aguinaldos a los jubilados y pensionados de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, presentada por el Profr. Carlos Ramón López Torres, apoderado legal de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados "Profr. Elpidio Domínguez*



Castro" A.C. y los ciudadanos licenciados Berzahí Osuna Enciso y Raciél Vladimir Martínez Araujo;

- 26. Iniciativa que propone la Ley contra el Acoso Escolar para el Estado de Sinaloa, presentada por la Diputada Margarita Lobo Inzunza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado; e,*
- 27. Iniciativa que propone Proyecto de Decreto que concede ayuda económica vitalicia a Luis Alfonso Castillo Amezcua presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Mario López Valdez.*
- 28. Iniciativa que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, presentada por los Magistrados Enrique InzunzaCázar, María Barbara I. Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karina Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.*
- 29. Iniciativa de Ley para el Pago de Aguinaldo a los Jubilados y Pensionados de los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, presentada por el Profr. J. Roberto Flores Anzar, Titular del Colegiado de Seguridad y Derechos Sociales de los Jubilados y Pensionados de la Sección 27 del S.N.T.E. en Sinaloa.*
- 30. Iniciativa con proyecto de Decreto que propone adicionar un segundo párrafo convirtiéndose el actual en tercero, al artículo 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, y reformar los artículos 1º, 4º Bis, primer párrafo, 4 Bis C, fracciones I y II, 75, segundo párrafo y 77 Bis, párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, así como*



adicionar los párrafos tercero y cuarto al artículo 4 Bis, la fracción I Bis al artículo 43, un párrafo tercero, convirtiéndose el vigente en cuarto y recorriéndose en su orden los subsecuentes al artículo 77 Bis y derogar la fracción V del artículo 4 Bis C, todos de la Constitución Política del Estado, presentada por el C. Gobernador Constitucional del Estado.

- 31. Iniciativas presentada por el Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa; mediante la cual propone reformar el Decreto Número 805, aprobado el día 14 de marzo de 2013 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" en fecha 8 de abril de 2013.*
- 32. Iniciativa de ley de Protección Integral para Jornaleros Agrícolas en Sinaloa, presentada por la Diputada Rosa Elena Millán Bueno y el Dip. Susano Moreno Díaz, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado.*
- 33. Iniciativa presentada por el C. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, que propone Proyecto de Decreto de nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.*
- 34. Iniciativa que propone inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto parlamentario del H. Congreso del Estado de divisa "Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y Armada de México", presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado.*
- 35. Punto de Acuerdo presentado por los Diputados Carlos Alberto Álvarez Ramos, Fernando Pérez Coyantes, Rafael Uriarte Quiroz, Álvaro Simón*



Espinoza Mejía y Felipe de Jesús Manzanarez Rodríguez, integrantes de la Comisión de Asuntos Obreros, Trabajo y Previsión Social, que proponen que esta LX Legislatura presente ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, iniciativa de reforma a la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos.

- 36. Iniciativa que propone inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto parlamentario del H. Congreso del Estado de divisa "Centenario del Ejercito Mexicano 1913/2013", presentada por los CC. Diputados Rosa Elena Millán Bueno, Juan Francisco Vega Meza, Luis Antonio Cárdenas Fonseca, Irma Guadalupe Moreno O00valles, Diana Armenta Armenta, Susano Moreno Díaz, Alejandro Rivera Montoya, Jesús Manuel Chávez Higuera, Bertoldo Díaz Urías, Cruz Noé Heredia Ayón, Javier Padilla Urrea, María del Refugio Martínez Barreda, Armando Valle Estrada, Carlos Alberto Álvarez Ramos, Rafael Uriarte Quiroz, Julio César Bátiz Martínez y Francisco Antonio Castañeda Verduzco, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado.*